El pago de la deuda
siempre recae en el pueblo...

A la luz de la que está cayendo, una vez más nos enfrentamos al hecho cierto de que sea cual sea el nivel de desarrollo de un país, el pago de la deuda siempre recae en el pueblo.

En nuestro caso, trabajadores del sistema público de salud, también el esquema se repite y, en este determinado momento histórico, sólo la manera de enfrentarlo marcará la diferencia entre el éxito y el fracaso.

Dado que, al parecer, los recortes son inevitables, resulta imprescindible que, tanto los profesionales sanitarios como el resto de la población, sepamos cómo y en qué fue utilizado el dinero que se adeuda para, desde ahí, no volver a repetir ni errores ni abusos.

La ofensiva exige su puesta en marcha; como digo, si hay que pagar, reclamamos saber qué es lo que se paga y quiénes son los responsables de la situación.

A modo de sugerencia, que cualquier estado de derecho debería avenirse a tener en cuenta, opinamos que las medidas tomadas de forma unilateral por los políticos han de ser previamente refrendadas por representantes de todas las categorías sanitarias, si es verdad que ese contexto que nos quieren vender de colaboración y sumisión a las cifras y desmanes, debe ser corregido ahora.

Para ello, se precisa incentivar la formación de colectivos de profesionales mediante grupos de trabajo encaminados a desplegar la información sobre un análisis global, por un lado, y a implicarse en auditorías locales acerca de las deudas más inmediatas de nuestra sanidad, por el otro. Sería interesante, además, contar con la ayuda de campañas de educación y sensibilización ciudadana sobre la generación del gasto sanitario, ya que, sin controlar la demanda, es difícil generar el ahorro.

En otro orden de cosas; ante las posiciones tomadas desde este Colegio, quisiera introducir el matiz de que nosotros no somos ni "asociaciones", ni "sindicatos", ni "sociedades científicas", como tampoco somos "academias" o "centros universitarios".

Los Colegios representamos a la profesión en su ejercicio y, por lo tanto, nos corresponde abarcar todo aquello referido a la actuación profesional de la enfermería, ya sea básica o especializada, así como las cuestiones que afecten a las relaciones laborales, que cada cual acepta o no en función de sus intereses.

Otra cosa serán los medios que la organización ponga al servicio de los colegiados, como puedan ser el mejor gabinete jurídico posible o el apoyo a cualquier medida que redunde en la reivindicación laboral del colectivo.

También a los Colegios Profesionales nos corresponde emitir el correspondiente informe sobre los proyectos de planes de estudio exigiendo que se cumpla la normativa vigente, al mismo tiempo que señalamos nuestro desacuerdo en asuntos tales como la desaparición de las "Áreas de Conocimiento", la adscripción a las mismas de las "Materias Troncales" y un sinfín de asuntos que entendemos deben ser rectificados por el bien futuro de nuestra profesión.

Hoy en día la enfermería puede ser ejercida en cualquier unidad, o incluso subunidad, sin ningún tipo de requisito oficial. No existe la espe-cialización profesional, ni siquiera una mínima "adscripción a los puestos de trabajo".

Todo da lo mismo. "Enfermera para lo que sea"... lo que se traduce en "problemas", tanto asistenciales como de calidad.

De hecho, es suficiente un solo año de ejercicio para poder participar en los concursos de traslados; y luego, vuelta a empezar.

Pero, ¿dónde está la "calidad"?

En otros ámbitos profesionales, una cosa así sería impensable; mientras tanto en el nuestro, nos pasamos el día pensando en el Grado, en el Máster, etc, cuestiones éstas que respeto profundamente a nivel personal y de desarrollo científico, pero que se encuentran bastante alejadas de la realidad laboral.

Y, en paralelo, otra situación que vivimos, pese a los cientos de escritos efectuados: sistemáticamente las plazas que se convocan atienden más al título que a la profesión; ¿por qué a los enfermeros se nos continúa denominando ATS/DUES?

Esto es un claro indicador de que por muchas palabras que se inviertan en revertir una circunstancia, parece ser que importamos más bien poco, a la vez que no se valora para nada el hecho de que gracias a nosotros el sistema se mantenga en pie. Nosotros somos, pese a que no se nos reconozca, los que sobrellevamos las responsabilidades, actuando y gestionando los trescientos sesenta y cinco días del año.

Una amiga me reseñó la siguiente cita que considero oportuna para finalizar esta editorial, recordando una vez más que sólo implicándonos a fondo seremos capaces de hacer cambiar el rumbo de las cosas:

"...era necesario enseñar a la gente a no pensar y a no formarse opiniones, obligarla a ver lo que no existía y sostener lo contrario de lo que resultaba obvio..."

BORIS PASTERNAK, Doctor Zhivago

Sólo la manera de enfrentarlo marcará la diferencia entre el éxito y el fracaso.